Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 425404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 354-16

19 AGO 2016

Salta,
Expediente Nº 12.267/12

VISTO las Resoluciones Nº CS-680/15 y CS-202/16, a través de las cuales se le otorga el aumento definitivo de dedicación Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Nélida Elina CONDORI, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión en el citado cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Condorí tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 21 de Julio de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A CARGO DE DECANATO
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Nélida Elina CONDORI**, D.N.I. Nº 20.858.584, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 21 de Julio de 2.016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa